

CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy lunes once de Febrero del dos mil diez y nueve , en las oficinas de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicadas en las calles Serapio Japerabis 11-29 Y lino curima de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte los señores: VERDEZOTO MORA GEOVANY ANGELITO Y BALSECA MARTINEZ MONICA BEATRIZ portadores de la cedula de ciudadanía No 020145375-0 y 171509751-3 en calidad de "CEDENTE" y por otra parte los señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO portadores de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 y 170883242-1, casados entre si, en calidad de "CESIONARIOS" los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Los señores: VERDEZOTO MORA GEOVANY ANGELITO Y BALSECA MARTINEZ MONICA BEATRIZ, son propietarios de una acción numerada de diez dólares americanos fincada en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB

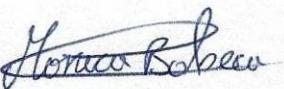
CEDENTE señores: VERDEZOTO MORA GEOVANY ANGELITO Y BALSECA MARTINEZ MONICA BEATRIZ por medio del presente contrato CEDE SU UNICA ACCION que mantiene en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A. a favor de los CESIONARIOS los señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO.

TERCERA.- los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rubrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy lunes 11 de febrero del 2019

CEDENTE


SR. ANGEL G VERDEZOTO M.

C.C 0201453750


SRA. MONICA BALSECA M.
c.c 171509751-3

CECIONARIO


SR. WILLIAM P AGUILAR V

C.C 091420314-6


SRA. ROSARIO BASTIDAS M.
c.c 170883242-1

